ACTA DE EVALUACIÓN Nº 82 / 2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2015
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"
ID 300103

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 11 de noviembre de 2015, siendo las 08:30 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas y las aclaraciones remitidas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** ID 300103.
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en los rubros 520 y 530, FF 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015. Por ser la contratación de carácter plurianual, la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2016 se encuentra sujeta a aprobación.
c) **Publicación:**
- En el SICP, el 19 de octubre del 2015.
- Se ha invitado, conforme al Artículo 32 "Regulación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes empresas: PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA, ULTRAMAR SA, FIRE MASTER SRL, REGIMIENTO 8 S.A. y SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL S.R.L.

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, según Resolución N° 3043/15, la Lic. Noelia Ricagno, el Lic. Andrés Gómez y el Abg. Humberto Báez.

3. Acto de Apertura de Sobres

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 24 *"Presentación y Apertura de Ofertas"* de la Ley 2051/03, en fecha 30 de octubre del año 2015, siendo las 10:15 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, de la ciudad de Asunción; contandose con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

- FIRE MASTER S.R.L.
- TES INGENIERIA de Diego Rodriguez.

4. Costo de las ofertas por lotes

	FIRE MASTER S.R.L.	TES INGENIERIA de Diego Rodriguez
LOTE 1	199.278.162	224.581.200
LOTE 2	219.246.129	No cotiza
PRECIO TOTAL	**418.524.291**	**224.581.200**

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Se adjuntan al presente, las planillas auxiliares presentadas por ambos oferentes.

5. Corrección de errores aritméticos.

Haciendo un análisis de los precios ofertados por la firma FIRE MASTER S.R.L., se verifican errores en los siguientes ítems: N° 4, donde dice (6.000.000 x 0,84 = 6.000.000) el resultado correcto debe ser 5.040.000 (guaraníes cinco millones cuarenta mil); Ítem 6 *"1.2 Adquisición y puesta en marcha de motobomba de agua"* donde dice (174.177 x 102 = 17.766.024) el resultado correcto debe ser 17.766.054 (diez y siete millones setecientos sesenta y seis mil cincuenta y cuatro) y 1 *"1.3 Adquisición y puesta en marcha de alarma contra incendio"* donde dice (954.453 x 28 = 26.725.804) el resultado correcto debe ser 26.724.684 (guaraníes veintiséis millones setecientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro), todos correspondientes al LOTE 1, haciendo variar el precio total de dicho lote. Tal circunstancia se circunscribe a lo previsto en los Art. 26 *"Evaluación de ofertas"* de la Ley N° 2051/03 y 57 *"Aclaración de Ofertas"* del Decreto N° 21909/03, que establecen *"...Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios..."* y *"...No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos..."*, respectivamente, por lo tanto, mediante nota de fecha 13 de noviembre del corriente se comunicó al oferente del error aritmético existente en su oferta, y se le solicitó acepten la corrección respectiva por parte del comité evaluador, otorgándoles un plazo hasta el día lunes 16 de noviembre para remitir su respuesta.

En fecha 16 de noviembre del corriente, a las 08.26 hs., conforme consta en el sello de Mesa de Entrada con Expediente Número 12456 se ha recibido una respuesta en la cual el oferente manifiesta su aceptación a las correcciones aritméticas señaladas en el párrafo anterior, sin que esto afecte a los precios unitarios. Se ajuntan las notas mencionadas.

6. Verificación de la documentación sustancial

Seguidamente, se procede a verificar en detalle las documentaciones sustanciales presentadas con las ofertas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación:

Documentos Sustanciales	Fire Master S.R.L	TES Ingeniería
	Cumple/no Cumple	
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Noelia Rieagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	No aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 *"Método de evaluación"* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se analizará primeramente la menor oferta presentada para los ítems 1 y 2, correspondiente a la firma **FIRE MASTER S.R.L.**

Por tanto, a continuación se pasa a analizar la documentación de carácter formal, de acuerdo a lo solicitado en el PBC:

Documentos legales	FIRE MASTER S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
Contratos suscriptos con instituciones públicas y/o privadas, que demuestren la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria, y que conjuntamente obtengan una suma equivalente al 50 % del valor de su oferta (años 2013, 2014 y 2015)	Cumple
Habilitación de la SEAM	Cumple
Certificado de Despacho del gas.	Cumple
Currículums del personal de la empresa: El oferente deberá contar con personal técnico especializado encargado de los trabajos de instalación, en lo referente a los lotes de Sistema Electrónico de Detección de Incendios y/o al Sistema Hidráulico, con al menos 3 (tres) años de experiencia, verificado con la presentación de currículums.	Cumple
Constancia de visita a los sitios de obras expedida por la Convocante, o en su defecto, Declaración Jurada por la cual el Oferente certifica que conoce las sedes donde se efectuarán los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a las mismas para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Cumple
Balances de los años 2012, 2013, 2014.	Cumple
Ratios financieros	Cumple

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Rivas
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Se deberán presentar copias de los catálogos de los equipos ofertados.	Cumple
El oferente deberá presentar una carta de garantía de la fabricación de repuestos de todos los equipos cotizados por un plazo mínimo de 1 año.	No Cumple
Certificado de Origen Nacional	Presenta

De conformidad Artículo 59 *"Disconformidades, errores y omisiones"* del Decreto 21909/03, se solicita vía nota en fecha 04 de noviembre del corriente a la firma FIRE MASTER S.R.L. la remisión de documentación faltante conforme al cuadro anterior, con plazo para la presentación hasta el viernes 06 de noviembre del corriente hasta las 13.00 hrs. En fecha 06 de noviembre del corriente, a las 11.42 hrs., conforme consta en el sello de Mesa de Entrada con Expediente Número 12065, se ha recibido toda la documentación solicitada, cumpliendo así el oferente con lo requerido por la convocante.

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si el oferente o sus representantes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	FIRE MASTER S.R.L.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan registros en el SINARH

Estos datos fueron corroborados mediante la presentación del Formulario N° 10 del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, donde el oferente detalla quienes integran la sociedad denominada **FIRE MASTER S.R.L.**

Seguidamente, se analizan los requisitos de calificación posterior establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.

- Capacidad Financiera:

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Activo Corriente	7.579.433.468	6.163.580.884	5.053.841.101	7,42	2,47
Pasivo Corriente	3.478.352.621	1.864.445.940	2.623.810.989		
Ratio de Liquidez	2,18	3,31	1,93		
ENDEUDAMIENTO					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Pasivo Total	5.614.210.621	4.186.014.863	2.762.696.481	1,44	0,48
Activo Total	10.161.479.315	8.794.461.156	6.759.140.998		
Ratio de Endeudamiento	0,55	0,48	0,41		
RENTABILIDAD					
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio
Utilidad Neta	665.448.532	554.417.414	495.611.651	190,54	63,51 %
Capital	900.000.000	900.000.000	900.000.000		
Ratios de rentabilidad	73,94	61,60	55		

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Requisitos De Calificación	Cumple/No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	Cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años	Cumple
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Cumple

- Experiencia y Capacidad Técnica:

Documentos	Cumple/No Cumple
Existencia legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad	Cumple
Fotocopias de documentos (Contratos anteriores, certificación de servicios, facturaciones, sea con empresas públicas o privadas) que justifiquen la experiencia o capacidad para la provisión de bienes y ejecución de servicios referentes a la provisión e instalación de sistemas de detección electrónica contra incendios y/o instalaciones hidráulicas contra incendio, en volumen total, igual o superior al 50% del monto de su oferta, tomado de la sumatoria total de los contratos, facturaciones u órdenes de compra anteriores, dentro de los últimos 3 años (Año 2012 en adelante).	Cumple
Constancia de visita técnica o declaración jurada, por la cual se alega conocer el sitio donde se realizaran los servicios. Se le descalificará a la empresa que no presente dicha documentación con su oferta.	Cumple
El oferente deberá contar con personal técnico especializado encargado de los trabajos de instalación, en lo referente a los lotes de Sistema Electrónico de Detección de Incendios y/o al Sistema Hidráulico, con al menos 3 (tres) años de experiencia, verificado con la presentación de currículums.	Cumple

Habiendo cumplido satisfactoriamente la firma **FIRE MASTER S.R.L.** con todas las exigencias y las documentaciones requeridas en el PBC, no se requerirán documentos a los demás oferentes y su oferta será recomendada para la adjudicación de los **ÍTEMS 1 y 2**.

7. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° *"Adjudicación"* de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 *"Criterios de adjudicación"* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **FIRE MASTER S.R.L.** para los ítems 1 y 2.

8. Cuadro de precios adjudicados

LOTE 1					
1.1 RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO GUARDERIA - AZOTEA					
ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	FIRE MASTER S.R.L. Precio IVA Incluido	
				Unitario	Total

Lic. Andrés E. Gómez C. Coordinador de Recursos Administrativos DNCP
Lic. Noelia Bienfaima Dirección Administrativa DNCP
Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

	Azotea				
1	Estructura metálica para base de tanque de 2,80 x 2,81 (Según detalle)	m²	15,74	45.000	708.300
2	Mampostería de 0,15 con envarillado y revocado	m²	40,74	65.000	2.648.100
3	Pintura de mampostería de 0,15 con látex exterior	m²	81,48	25.000	2.037.000
4	Escalera metálica acceso a Azotea (Según detalle)	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
	Caseta de bombeo				
1	Mampostería de Nivelación de 0,30	m²	1,28	65.000	83.200
2	Aislación horizontal de paredes	m²	1,65	25.000	41.250
3	Mampostería de elevación de 0,15	m²	14,72	65.000	956.800
4	Techo de Hormigón Armado	m³	0,84	6.000.000	5.040.000
5	Impermeabilización de losa techo c/membrana asfáltica con aluminio, e= 4mm	m²	7,59	1.200.000	9.108.000
6	Revoque de paredes y techo	m²	32,3	45.000	1.453.500
7	Contrapiso	m²	13,2	65.000	858.000
8	Piso de la caseta	m²	13,2	20.000	264.000
9	Abertura metálica	m²	1,68	150.000	252.000
10	Pintura de paredes y techo a la cal	m²	32,3	15.000	484.500
11	Pintura de abertura y tapa metálica	m²	4,86	15.000	72.900
12	Instalación Eléctrica: instalación de cables, llaves y artefactos eléctricos	gl	1	2.000.000	2.000.000
13	Extensión de circuito eléctrico trifásico	gl	1	4.500.000	4.500.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 1.1 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**31.507.550**	

1.2 ADQUSICION Y PUESTA EN MARCHA DE MOTOBOMBA DE AGUA

ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	Precio IVA Incluido	
				Unitario	Total
1	Motobomba Centrifuga Tipo Monoblock con las Siguientes condiciones de servicios: Potencia: 15 HP-380V 380/660V	Unidad	1	21.975.000	21.975.000
2	Juego de Accesorios para la Bomba Principal(Manómetro Presos tato, 5 Vías)	Unidad	1	921.000	921.000
3	Tablero de mando y protección para 2 motores eléctricos (10HP+1HP Estrella Triangulo) montado en caja metálica IP55 con los siguientes componentes: Rele térmico, Contactar Tripular, Selector de Arranque en Manual y Automático	Unidad	1	5.230.000	5.230.000
4	Bomba Jockey tipo Monoblock con las siguientes condiciones de servicios: Potencia: 1HP Altura: 80 mca - Tensión: 380V Entrada y salida: 3/4"Caños galvanizados de 2 ½"	Unidad	1	4.990.000	4.990.000
5	Tanque Hidroneumático de 100 litros de capacidad con Accesorios(Manga flexible)	Unidad	1	5.795.000	5.795.000
6	Caño galvanizado de 2 1/2", revestido en pintura anti oxido y roja en todo su recorrido.	m. lineal	102	174.177	17.766.054
7	Caño galvanizado de 1 1/2" para abastecimiento tanque	m	20	76.000	1.520.000
8	Accesorios , tee , codos, uniones, alma doble, llave esclusa, válvula de retención de 2 ½" , cáñamos , pinturas	Unidad	1	5.060.000	5.060.000
9	Boca de incendio equipada (BIE) – Equipo completo (***Cajas Roja, llave angular, adaptador, manga de 25 mts., Piton***	Unidad	6	1.300.000	7.800.000
10	Instalación de Boca Siamesa (BIS) con todos sus accesorios , llave angulares , válvula de retención de 2 1/2"	Unidad	1	1.897.500	1.897.500

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Nadia Bicagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

11	Alimentación eléctrica del tablero de la bomba desde el tablero general, con electroductos galvanizado	Unidad	1	6.325.000	6.325.000
12	Provisión y montaje de dos tanque de fibra de vidrio de 15m3 en la azotea con alimentación de la red de ESSAP en forma automática	Unidad	2	15.000.000	30.000.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 1.2 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**109.279.554**	
1.3 ADQUSICION Y PUESTA EN MARCHA DE ALARMA CONTRA INCENDIO – GUARDERIA					
Ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	**Precio IVA Incluido**	
				Unitario	Total
1	Detectores fotoeléctricos de Humo-Calor direccionables/inteligentes + base de instalacion	Unidad	28	954.453	26.724.684
2	Detectores Termovelocimétricos análogos/direccionables/inteligentes + base de instalacion	Unidad	2	991.226	1.982.452
3	Avisadores / Pulsadores manuales de emergencia	Unidad	8	363.097	2.904.776
4	Dispositivos Audiovisuales luces stroboscopicas	Unidad	8	350.571	2.804.568
5	Módulos de Aislación de corto circuito	Unidad	4	139.447	557.788
6	Cable de lazo de circuito de señalización AWG 18 1,00 mm	m.lineal	450	9.790	4.405.500
7	Cables de circuitos de notificación AWG 18 1,00 mm	m.lineal	330	10.500	3.465.000
8	Canalizaciones de PVC tipo antillamas de 1/2 pulgada tipo condui	m.lineal	790	15.000	11.850.000
9	Canalizaciones metálicas tipo Galvanizadas Alivianadas de 1/2 pulgada para circuito exterior	m.lineal	40	14.380	575.200
10	EXTINTOR ECO DE 4KG	Unidad	16	145.000	2.320.000
11	EXTINTOR PQS 6 KG	Unidad	2	450.000	900.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 1.3 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**58.489.968**	
TOTAL LOTE 1				**199.277.072**	

LOTE 2					
2.1 RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO PARA ARCHIVO					
PLANILLA DE COTIZACION: DNCP ARCHIVO SEGUNDO NIVEL					
				FIRE MASTER S.R.L.	
ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	**Precio IVA Incluido**	
				Unitario	Total
1	Provisión de Puerta Corta fuego doble hoja 1,80 x 2,10 e instalación incluida en base a normas	Gl	1	6.000.000	6.000.000
2	Confección y montaje de escalera metálica de emergencia de acuerdo a detalle constructivos ver plano.	Gl	1	60.000.000	60.000.000
3	Pintura General de escalera de emergencia y puerta corta fuego	Gl	1	2.000.000	2.000.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 2.1 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**68.000.000**	
2.2 ADQUSICION Y PUESTA EN MARCHA DE ALARMA CONTRA INCENDIO - SIPE					
PLANILLA DE COTIZACION: DNCP SIPE PLANTA ALTA Y BAJA					
ítem	Descripción	Cantidad	Unid. Medida	**Precio IVA Incluido**	
				Unitario	Total

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

1	Detectores fotoeléctricos de Humo-Calor direccionables/inteligentes + base de instalación	Unidad	11	954.493	10.499.423
2	Detectores Termovelocimétricos análogos/direccionables/inteligentes + base de instalacion	Unidad	4	991.226	3.964.904
3	Avisadores / Pulsadores manuales de emergencia	Unidad	2	363.097	726.194
4	Dispositivos AudioVisuales luces stroboscopicas	Unidad	2	350.571	701.142
5	Módulos de Aislación de corto circuito	Unidad	2	139.447	278.894
6	Cable de lazo de circuito de señalización AWG 18 1,00 mm	m.lineal	400	9.790	3.916.000
7	Cables de circuitos de notificación AWG 18 1,00 mm	m.lineal	200	10.500	2.100.000
8	Canalizaciones de PVC tipo antillamas de 1/2 pulgada tipo condui	m.lineal	600	15.000	9.000.000
9	Canalizaciones metálicas tipo Galvanizadas Alivianadas de 1/2 pulgada para circuito exterior	m.lineal	16	14.380	230.080
10	EXTINTOR PQS DE 6KG.	Unidad	7	145.000	1.015.000
11	EXTINTOR ECO DE 4KG.	Unidad	2	450.000	900.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 2.2 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**33.331.637**	

2.3 ADQUSICION Y PUESTA EN MARCHA DE ALARMA CONTRA INCENDIO - ARCHIVO
PLANILLA DE COTIZACION DNCP ARCHIVO 2 NIVEL

ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	Precio IVA Incluido	
				Unitario	Total
1	Detectores fotoeléctricos de Humo-Calor direccionables/inteligentes + base de instalacion	Unidad	13	954.493	12.408.409
3	Avisadores / Pulsadores manuales de emergencia	Unidad	2	363.097	726.194
4	Dispositivos Audiovisuales luces stroboscopicas	Unidad	2	350.571	701.142
5	Módulos de Aislación de corto circuito	Unidad	1	139.447	139.447
6	Cable de lazo de circuito de señalización AWG 18 1,00 mm	m.lineal	150	9.790	1.468.500
7	Cables de circuitos de notificación AWG 18 1,00 MM	m.lineal	80	10.500	840.000
8	Canalizaciones de PVC tipo antillamas de 1/2 pulgada tipo condui	m.lineal	35	15.000	525.000
9	Canalizaciones metálicas tipo Galvanizadas Alivianadas de 1/2 pulgada para circuito exterior	m.lineal	10	14.380	143.800
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 2.3 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**16.952.492**	

2.4 ADQUISICION Y PUESTA EN MARCHA DEL UN SISTEMA DE EXTINCION POR GAS
PLANILLA DE COTIZACION DNCP ARCHIVO 2 NIVEL Y AZOTEA

Ítem	Descripción	Unid. Medida	Cantidad	Precio IVA Incluido	
				Unitario	Total
1	Gas Ecológico extinción de incendio Tipo HFC236fa	kg	400	219.000	87.600.000
2	Cilindro de gas metálico capacidad 50 kg. c/u de alta presión	Unidad	8	509.000	4.072.000
3	Difusores tipo pipa de bronce de boca de entrada de 1/2 pulgada	Unidad	13	150.000	1.950.000
4	Cañería galvanizadas para alta presión de 1/2 pulgada	m.lineal	60	74.000	4.440.000

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricardo
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

5	Válvula Solenoide de 24 volt. Entrada de 1/2 Pulgada	Unidad	1	500.000	500.000
6	Placa de control para accionamiento de sistema de extinción	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
7	Extintor ECO DE 4 KG. Para recinto de archivo.	Unidad	2	450.000	900.000
TOTAL (Monto a trasladar en el Lote 2.4 de la lista de precios del Formulario de oferta).				**100.962.000**	
TOTAL LOTE 2				**219.246.129**	

Por tanto, los totales por lote son:

FIRE MASTER S.R.L.	
LOTE 1	199.277.072
LOTE 2	219.246.129
PRECIO TOTAL	**418.523.201**

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar los **ÍTEMS 1 y 2** del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2015 **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNCP"** a la firma **FIRE MASTER S.R.L.**, por un monto total de Gs. 418.523.201 (Guaraníes cuatrocientos dieciocho millones quinientos veintitrés mil doscientos uno).

Es nuestro informe.

Lic. Andrés Gómez
Coordinador
Coord. De Rec. Administrativos

Lic. Noelia Ricagno
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

Abg. Humberto Báez
Asesor
Dirección Nacional

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
DIRECCION

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Presente

Me dirijo a usted, con referencia a su oferta presentada para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2015 "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNCP**", y teniendo en cuenta las facultades previstas en el Artículo 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21909/03, requerimos los siguientes documentos solicitados en el PBC:

- El oferente deberá presentar una carta de garantía de la fabricación de repuestos de todos los equipos cotizados por un plazo mínimo de 1 año.
- Formulario N° 10 completado.

La documentación requerida deberá ser presentada a esta Dirección Nacional vía mesa de entrada o email a uoc4@dncp.gov.py, a más tardar hasta el día viernes 06 del corriente hasta las 13:00 hs., a fin de proseguir con el proceso de evaluación correspondiente.

Atentamente,

4-11-/10:10 h
Stela González Becker

C.P. Nathalia Melot
Coordinadora de Adquisiciones

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

1

Asunción, 6 de noviembre del 2015

Señora

Nathalia Melot

Coordinación Adquisición

De nuestra considera

Por la presente presentamos las documentaciones solicitadas,

Atentamente

Lic Stela

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADAS
EXP Nº 00012065
FECHA 06 NOV 2015
FOJAS 04

Aracelli Machuca
Mesa de Entrada

Lic. Andrés E. Gómez C
Coordinador de Recursos Administrativ
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el Futuro Hoy

2

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Presente

Me dirijo a usted, con referencia a su oferta presentada para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2015 "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNCP**", y teniendo en cuenta las facultades previstas en el Artículo 59 "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto 21909/03, requerimos los siguientes documentos solicitados en el PBC:

- El oferente deberá presentar una carta de garantía de la fabricación de repuestos de todos los equipos cotizados por un plazo mínimo de 1 año.
- Formulario N° 10 completado.

La documentación requerida deberá ser presentada a esta Dirección Nacional vía mesa de entrada o email a uoc4@dncp.gov.py, a más tardar hasta el día viernes 06 del corriente hasta las 13:00 hs., a fin de proseguir con el proceso de evaluación correspondiente.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

C.P. Nathalia Melot
Coordinadora de Adquisiciones

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

3

FORMULARIO N° 10

LISTA DE INTEGRANTES DE LA FIRMA Y REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDO	NOMBRE	N° de Cedula
Troncoso Lopez	Daniela Antonia	1.752.229
Troncoso Lopez	Ana Maria	4.776.225
Gonzalez Becker	Maxima Stela	281542

Fire Masters S.A.

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativ
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

4

GARANTIA DE LOS PRODUCTOS

La Empresa FIRE MASTERS S.R.L , con Ruc 80022912-6 , domiciliada en Gral Santos Nº 1904 , por mi representada Lic Stela González Becker, con CINº 281542, garantiza la fabricación de todos los equipos cotizados , con una validez minima de un (1) año .

Fire Masters S.R.L

Lic STELA GONZALEZ BECKER
Gerente General

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativ
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Alicia Leguizamón

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 NOV. 2015 10:22AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Fire Masters	13 NOV. 10:22AM	00'36	TRANS	01	OK

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de noviembre de 2015

Señores

FIRE MASTER S.R.L.

Presente

Me dirijo a ustedes, con referencia a vuestra oferta presentada para el llamado a Licitación por Concurso de ofertas N° 23/2015 "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA EDIFICIOS DE LA DNCP**" de conformidad a los articulos N° 57 *"Aclaración de ofertas"* y 59 *"Disconformidades, errores y omisiones"* de la ley 2051/03, para solicitarles, en el caso que lo crean pertinente, la corrección en el LOTE 1 de los precios totales correspondientes a los ítems 4 *"caseta de Bombeo"*, 6 *"1.2 Adquisición y puesta en marcha de motobomba de agua"* y 1 *"1.3 Adquisición y puesta en marcha de alarma contra incendio"*, debido a que en el formulario oferta, en dichos ítems, se observan errores aritméticos.

Por lo tanto solicitamos tengan a bien confirmar vía nota, si aceptan las correcciones aritméticas realizadas a los mismos.

La documentación solicitada deberá ser presentada a esta Dirección, vía mesa de entrada a más tardar hasta el lunes 16 del corriente hasta las 12.00 hrs.

Atentamente,

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Lic. Andrés B. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativo
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Nathalia Melgar Díaz

Asunción, 16 de noviembre del 2015

Señora

Lic. Nathalia Melot Diaz

Coordinadora de Adquisiciones

Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

Presente

11.48
Aracelli Machuca
Mesa de Entrada

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
MESA DE ENTRADA
EXP Nº 00012456
16 NOV 2015
FECHA
FOJAS 01-

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud y por su intermedio a donde corresponda a fin de dar respuesta a su nota de fecha 13/11/15 referente al llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/15 "Adquisición e Instalación de Sistemas de Seguridad de Prevención de Incendios para el Edificio de la DNCP" ,donde solicitan realizar correcciones en el LOTE 1 de los precios totales correspondientes al ítems 4 "caseta de bombeo", 6.1.2 " adquisición y puesta en marcha de motobomba de agua " y 1 1.3 " adquisición y puesta en marcha de alarma contra incendio" por errores aritméticos ,, aceptamos dichas correcciones .

Hacemos propicia la ocasión para saludarle con mi consideración

Atentamente

Lic Stela González Becker

Gerente General

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Lic. Andrés E. Gómez C.
Coordinador de Recursos Administrativos
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP